

M.^a JOSÉ TRIGUEROS MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA,

INFORMA

Acuerdo 79/2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 26 de setiembre de 2024, por el que se aprueban los acuerdos de la Comisión de Investigación.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 26 de septiembre de 2024, aprueba los acuerdos de la Comisión de Investigación, según se detalla a continuación:

Propuesta de reajuste de los presupuestos económicos de los workshops internacionales de Biomedicina y Medio Ambiente a celebrar en los meses de octubre y noviembre de 2024.

Se aprueba la propuesta de reajuste de la memoria económica de los workshops internacionales de Biomedicina y Medio Ambiente a celebrar en los meses de octubre y noviembre de 2024. Debido a la calidad de los workshops y la alta demanda, se solicitó por parte de los directores académicos una ampliación del número de inscritos a los mismos. Consultado con la dirección de la Sede Antonio Machado Baeza sobre la disponibilidad de espacios (aulas y residencia), con su visto bueno y el del Director del CEAI, se aceptaron dichas solicitudes, lo cual implicó la realización de los reajustes presupuestarios de los siguientes workshops que se relacionan a continuación e informar a la Comisión de Investigación:

- "The Social Brain", a celebrar del 1 al 3 de octubre.
- "From DNA to Phenotype: Epigenetic Mechanisms in Resilience and Adaptation", a celebrar del 15 al 17 de octubre.
- "Cellular Sensors", a celebrar del 29 al 31 de octubre.
- "Plants under environmental stress: overcoming current climate change", a celebrar del 5 al 7 de noviembre.

Cada workshop tiene un centro de gasto específico dentro de la partida presupuestaria orgánica del CEAI, y es por ello que hay que aprobar la modificación presupuestaria de cada uno de ellos con respecto a lo aprobado en la Comisión de Investigación celebrada el 29 de febrero de 2024.

Los presupuestos de costes directos quedan del siguiente modo:

1.- "Cellular Sensors", a celebrar del 29 al 31 de octubre de 2024, con código B122: 23.380,00€.



CSV : GEN-c87b-6107-3f46-d510-cf0a-a681-9d86-f8e6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 15/10/2024 18:51 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 15/10/2024 18:51)

- 2.- "From DNA to Phenotype: Epigenetic Mechanisms in Resilience and Adaptation", a celebrar del 15 al 17 de octubre, con código B120: 23.380,00€.
- 3.- "The Social Brain", a celebrar del 1 al 3 de octubre, con código B119: 25.140.
- 4.- "Plants under environmental stress: overcoming current climate change", a celebrar del 5 al 7 de noviembre, con código B123: 26.005,00€.

Asuntos Urgentes y de Trámite.

Propuesta de transferencia de crédito del capítulo 4 al capítulo 2, por importe de 34.000,00€.

Debido al importante número de estudios y trabajos técnicos que se han acometido en el presente ejercicio con cargo al capítulo 2 del presupuesto del CEAI de la presente anualidad, el presidente de la comisión y director del CEAI informa de la necesidad de realizar un traspaso de crédito del Capítulo 4, Transferencias Corrientes al Capítulo 2, Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, por importe de 34.000,00€, con el fin de garantizar el correcto desarrollo de los workshops programados.

El Director del CEAI, informa que en caso de que esta transferencia no sea suficiente para cubrir los gastos que se van a generar durante el desarrollo de las actividades antes mencionadas, se solicitará a Gerencia una ampliación de crédito del presupuesto del CEAI.

Toma la palabra María de la O Barroso González, Directora de la Sede Santa María de La Rábida, para informar de que se va a celebrar un congreso de carácter científico-divulgativo de carácter estratégico para la UNIA sobre "Salud Mental en la Universidad", y solicita que se tenga en cuenta para la solicitud de ampliación del crédito del CEAI, pues se va a incurrir en gastos por el desarrollo de dicho congreso.

El Director del CEAI, toma la palabra, para indicar que se tomará en cuenta para dicha solicitud.

Se **aprueba promover la solicitud de la transferencia de crédito** del capítulo 4 al capítulo 2 por importe de 34.000 €

Informe, y en su caso, toma de decisiones, sobre la Resolución del V Premio UNIA-Digital.

El Director del Centro Especializado de Apoyo a la Investigación, toma la palabra para informar sobre el fallo de la Comisión de Evaluación del V Premio UNIA-Digital reunido de manera virtual el 5 de julio de 2024 al premiado. Una vez pasado el correspondiente periodo de alegaciones, durante el cual no se presentó ninguna alegación, **se aprueba el carácter definitivo de la concesión del Premio.**



CSV : GEN-c87b-6107-3f46-d510-cf0a-a681-9d86-f8e6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 15/10/2024 18:51 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 15/10/2024 18:51)



De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

www.unia.es



CSV : GEN-c87b-6107-3f46-d510-cf0a-a681-9d86-f8e6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 15/10/2024 18:51 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 15/10/2024 18:51)